

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .
ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 .
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .
EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 12 de Junio de 1895.

Los defensores de la patria

Ya se están aprestando a toda prisa los diez batallones que van a aumentar el contingente del ejército que en la manigua de Cuba defiende, a costa de su sangre, la integridad de la patria. Entre esos diez batallones se cuenta el formado con las fuerzas actuales del regimiento de América, a las que prestan también contingente los de la Constancia y Cantabria, todos ellos de la guarnición de Pamplona.

Con sentimiento vemos marchar a esos dignos militares a una campaña penosa y preñada de sacrificios. Este sentimiento es aún mayor, tratándose de las clases y soldados, porque el mandato de la ley les abre de par en par las puertas de la muerte, del heroísmo y de la gloria; pero, en cambio, les cierra la esperanza de todo porvenir en la carrera de las armas.

Hoy, con arreglo a las disposiciones legales, resultan un mito las palabras llenas de risueño porvenir que Napoleón dirigía de continuo a sus tropas: «cada soldado lleva en su mochila el bastón de general.»

Hoy, con arreglo a las disposiciones legales, resultan un mito las palabras llenas de risueño porvenir que Napoleón dirigía de continuo a sus tropas: «cada soldado lleva en su mochila el bastón de general.»

Por eso, creemos muy atinadas las observaciones siguientes hechas por *El Día* en el importante asunto que es objeto de estas líneas:

«El insurrecto que lucha en la manigua lleva, al lado de la idea que le mueve, la alentadora esperanza de futuras prosperidades que su valor puede conquistarle. ¿Por qué igual esperanza no ha de sostener el generoso corazón de nuestros soldados?»

En tiempo de paz es lógico que las Academias militares hayan de ser los planteles obligados en donde se formen cuantos voluntariamente abrazan la noble profesión de las armas; pero en tiempo de guerra es y ha sido siempre la práctica del arte militar aprendida y ejercitada en los combates, escuela insustituible de gloriosos capitanes.

Abrir en las actuales circunstancias la carrera militar a cuantos gloriosamente sepan mostrarse dignos de ella en los campos de batalla es restablecer el imperio de la justicia, es alentar al soldado, es sembrar en su corazón gérmenes de esperanza, que él sabrá transformar algún día en nuevas glorias nacionales.

Bien está que las lágrimas, que los vótores y que las aclamaciones saluden esta vez, como siempre, la partida de los soldados españoles: bien está que los diputados de la nación despidan desde el vestíbulo del Congreso a los que, obedeciendo las leyes, van a morir por su patria; pero sería mejor y más digno que el Gobierno y los representantes de la nación aprovecharan el momento en que las tropas desfilen por delante de su casa para votar lo que es la justicia debida al soldado; para votar lo que puede ser su esperanza y aliento en los combates; la ley que permita a clases de tropa ascender a la de oficiales por méritos de guerra.»

Retencion de sueldos.

Las múltiples necesidades de numerosa familia; las desgracias; los reveses de fortuna; y en ocasiones el lujo y el vicio, fueron factores esenciales para que la usura, que no suele tener entrañas, se cebase en las modestas clases de los empleados públicos, algunos de cuyos funcionarios estaban sujetos a descuentos y retenciones que reducían a la nada sus pagas.

Haciase precisa una decisión legislativa que viniese a poner trabas a la omnimoda facultad de retener o embargar los ya en general, mezquinos sueldos de los empleados públicos,

para ponerlos a cubierto de maquinaciones más o menos usurarias, que en último término incidían sobre las familias del funcionario.

La decisión apareció hace pocos días en la *Gaceta* en forma de ley, que por su importancia extractamos a continuación.

Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, provincia ó municipio, ni en los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Tampoco podrá exceder de dicha parte la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y huérfanos de todos los empleados civiles ó militares, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del Ejército y Armada.

Estas prescripciones serán aplicables a las deudas contraídas por los empleados al publicarse esta ley, exceptuando los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido que perciban.

Como consecuencia de tales prescripciones se prohíbe a los empleados comprendidos en la ley, hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.

Tal es en resumen la ley. Sus disposiciones son bien concretas y terminantes.

¿Serán suficientes para acabar con el mal? Mucho se alegraría *EL ECO DE NAVARRA* de que así sucediese.

Curiosidades.

RAREZAS VEGETALES.

Existe un árbol que quema. Entendámonos: no quema a modo del fuego, sino que produce en quien le toca una sensación parecida a la de una quemadura. Este árbol se llama *La portea crenulata*; generalmente es pequeño, casi un arbusto. La superficie interior de sus hojas está guarnecida con puntitas que secretan, como la ortiga, un principio activo, de extraordinaria energía. ¡Guay del que se arrieta! El árbol de referencia se encuentra muy frecuente al Norte del Himalaya y en el Assam, en el Mediodía de la India, en Birmania, en la península de Malacca, en Ceilan, &c. Ciertas variedades constituyen verdaderos árboles, y los hay de 20 á 25 metros de altura.

El árbol que quema despidió a su alrededor un olor nauseabundo y es fácil de reconocer. Se le evita en donde quiera vegete, pues su quemadura es excesivamente dolorosa. Dicha quemadura no deja huellas, pero su sensación persiste durante meses y la parte dolorida queda sensible por mucho tiempo, sobre todo cuando se la moja con agua ó solamente cuando el tiempo está húmedo.

El dolor que produce el árbol que nos ocupa es tan violento, que en la India se vé con frecuencia á los indígenas, cuyo cuerpo desnudo por descuido se ha puesto en contacto con el *Laportea*, revolcarse en el suelo dando gritos espantosos.

Dícese que en ciertas tribus á las esposas infieles se las castiga echándolas desnudas sobre un montón de ramas del árbol que quema.

Los perros pinchados por el *Laportea* corren por todos lados como locos, aullan desesperadamente y se muerden el sitio donde les escuece.

Un misionero de Macedali que se había arriado á uno de esos árboles sufrió crueles martirios durante varias semanas, y aun diez meses después sentía doloridas las partes de su cuerpo que habían estado en contacto con el terrible *Laportea*.

En el jardín de Aclimatación de Madras existía antiguamente un árbol de esos que quemaban. Se le había cercado con una reja y llevaba un letrero que decía: «Se prohíbe tocar las hojas.»

No hay, pues, que dudar de las propiedades de este vegetal. Son muy curiosas por cierto, pero no reclamo su aclimatación en España.

No menos curioso es el árbol que luce. Una de las especies más notables de árboles, dice el «*Horticultural Times*», es la que crece cerca de unos manantiales á unas doce millas al Norte de Tuscarora, población situada en el antiguo territorio indio, en el Estado de Nueva York. Este árbol tiene una altura de 6 á 7 pies, con un tronco que en su base tiene de 55 á 60 centímetros de circunferencia. Está formado por innumerables ramas y ramitas y se parece bastante al agracejo. Su propiedad más sorprendente y característica es su brillo luminoso, que es tan intenso, que por la más sombría noche se le divisa fácilmente desde una milla de distancia.

Una persona colocada cerca del árbol puede leer sin dificultad los más diminutos caracteres. Su follaje es extremadamente abundante y rudo y se parece al del laurel aromático en cuanto á la forma, el espesor y el color.

La propiedad luminosa de dicho árbol es debida á una sustancia gomosa que puede transmitirse á la mano por el frote y le da así un brillo fosforescente, mientras éste desaparece de la hoja magullada. Esta claridad luminosa es atribuida á la presencia de un parásito imperceptible.

Los indios no se atreven á acercarse al árbol luminoso, ni siquiera de día, y le llaman el «árbol de la bruja.»

«Puesto que las plantas comen por las raíces, díganos usted qué es lo que debemos dar á las que cultivamos en tiestos», así me ha dicho, en varias ocasiones, más de una lectora.

A esto contesto que las plantas comen también por las hojas, procurándose así todo el carbono que les hace falta, según demostró el gran químico Liebig.

Por las raíces las plantas absorben solamente sustancias salinas disueltas en agua. Las plantas cultivadas en tiestos son comparables, bajo este concepto, con los pececillos rojos que tenemos en las peceras. Viven por la misericordia de Dios, consumiendo aquel poco alimento salino que queda en los dos ó tres kilogramos de tierra que contiene el tiesto.

Si se quiere alimentar aquellas plantas y hacer que crezcan lozanamente, hay que echarles de tarde en tarde la siguiente solución:

Cloruro de amonio 1 gramo, Fosfato ácido de calcio un gramo y agua un litro.

Mejores efectos aún se lograrán con la siguiente composición:

Nitrato de sodio 5 partes, sulfato de amonio 5 id., perfosfato de calcio 40 id., cloruro potásico 5 id., sulfato de hierro 5 id. y yeso 20 id.

Tres gramos de esta composición se disuelven en un litro de agua, con la que se riegan de vez en cuando los tiestos.—*Roger de Flor.*

TELEGRAFO SIN HILOS.

La compañía general de electricidad de Berlín ha empezado á ocuparse seriamente del interesante problema de la telegrafía sin hilos, cuya solución buscaron ya Edison, Preece, Stevengon y otros.

Segun el sistema ideado por el ingeniero Rathau, se colocan en el agua dos grandes placas metálicas á unos 200 metros de distancia en posición paralela y enlazadas con los dos polos de una batería de acumuladores. Por medio de un contacto y un interruptor especial, se puede hacer pasar, desde esta batería á las dos placas metálicas, corrientes interrumpidas doscientas veces por minuto.

Estas corrientes se propagan á varios kilómetros de distancia por la misma agua. Si por ejemplo, se colocan otras dos placas, también paralelas, á la distancia de varios kilómetros, separadas 50 metros entre sí y se enlazan por medio de un teléfono, se puede oír fácilmente las corrientes enviadas por agua desde la estación de partida.

De este modo se ha llegado ya á telegrafiar desde la estación central establecida en New-Galdow, entre Posidam y Berlín, hasta la orilla opuesta del Havel donde estaba la estación de término á unos 5 kilómetros de distancia.

Se estableció además una comunicación telegráfica entre la estación central y uno de los botes eléctricos de la Compañía general de Electricidad, que hizo estación en diferentes puntos del lago Havel, pero siempre á una distancia igual á la que existía antes entre el bote y New Galdow.

Estos ensayos parecen demostrar la posibilidad de establecer, en época cercana, un servicio regular de comunicaciones telegráficas entre el mar y los continentes, lo mismo que entre los buques en alta mar, cuyo servicio funcionaria en todo caso y á distancias considerables mucho mayores que las del servicio de señales.

En el mar se obtendría resultados tanto más seguros cuanto que el agua salada tiene cualidades de conductibilidad para la corriente eléctrica, muy superiores á las del agua dulce.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

10 DE JUNIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Lo de Cuba.

Pocas veces han producido tanta alarma como ayer y hoy los despachos recibidos de Cuba.

No tienen esos telegramas gravedad extraordinaria, al menos por lo que se vé. Habla uno de ellos de que el Capitán general de Puerto Rico ha enviado á la Isla de Cuba uno de los tres batallones que guarnecían la pequeña Antilla, por haberse pedido el general Martínez Campos.

Se refiere el otro á varios encuentros de escasa importancia, de los que he dado cuenta por telegrama á ese periódico.

Sin embargo, en todas partes se ha atribuido hoy gravedad extraordinaria á la situación, y en la Bolsa el pánico ha sido inmenso, extraordinario, bajado todos los valores de 1 á 2 enteros, especialmente las Cubas, que en la hora oficial se cotizaron á «88'50» las de 1886 y á «87'50» las de 1890. A todo esto, los cambios subieron.

Pueden estar, pues, satisfechos de su obra los bajistas sistemáticos, los especuladores de oficio, los que no vacilan en buscar el negocio, aunque se lleven entre sus garras algunos girones de la honra de la patria.

Entre los rumores que circulaban de boca

en boca, figuraba el de que ayer anunció el Sr. Dupuy de Lome, nuestro representante en la República norte americana, la salida de una expedición filibustera de la Florida, compuesta de dos buques con armas y hombres que á est-s horas deben haber desembarcado.

«A esto se atribuye, decían los bien enterados, la asistencia del duque de Tetuan á la reunion de ayer en la presidencia del Consejo; asegurándose que ayer mismo se telegrafió al Sr. Dupuy de Lome para que hiciera una enérgica reclamacion al Gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, el Gobierno dice que no comprende la importancia que se le ha atribuido al telegrama del Capitán general de Puerto-Rico.

«La petición de un batallón hecha por el general Martínez Campos no obedece á haberse agravado la situación de Cuba, decia esta tarde un caracterizado ministerial, sino que responde al plan del Sr. Cánovas del Castillo, aprobado por Martínez Campos, convirtiendo á Puerto Rico en campo de aclimatación de las tropas que van á Cuba. De los batallones que saldrán de la Península en breve, dos que darán en Puerto-Rico, para reembarcar hacia Cuba, cuando Martínez Campos los reclame.»

Sorteo de tropas.

Mientras en el salon de Conferencias y en la Bolsa se propagan rumores y comentarios, en Madrid y provincias se están verificando sorteos para fijar los sargentos, cabos y cornetas que deben ir á Cuba, y los que han de reemplazar las fuerzas de los 10 batallones expedicionarios.

Los 8 000 reclutas disponibles que van á ser llamados estarán en filas el 5 del próximo Julio.

Congreso.

Abierta la sesion, el señor Calzado pide al ministro de Hacienda se fije en la corriente favorable al bimetalismo que se inicia en España.

Dice que tenemos en nuestro país mil millones plata que intrinsecamente solo valen 500 y conviene rehabilitar el verdadero valor de la moneda de plata.

El señor Reverter se mostró conforme con las indicaciones del señor Calzado, anunciando que intentará hacer cuanto pueda en el asunto.

Los señores García Prieto, Alvarado y Muro hacen ruegos de escaso interés.

El Conde de Romanones manifiesta que se halla satisfecho de la forma como se ha hecho el nombramiento de jueces municipales de Madrid, aunque las ternas están hechas con gran habilidad, opinando que las ternas debían tener todas des excedentes.

Pide al señor Romero Robledo que lleve al Congreso las solicitudes y se verá cómo algunos de los nombrados no lo han solicitado siquiera.

El señor Romero Robledo dice que las ternas se han hecho con arreglo á la real orden del señor Montero Rios.

El señor Conde de Romanones: Lo que es preciso es que en provincias se haya cumplido la ley.

El señor Romero: Las reclamaciones que se hagan se resolverán en Justicia.

El Congreso se reúne en secciones y des pues se reanuda la sesion.

El señor Dato consume el primer turno en contra del artículo 10 del articulado de los presupuestos pidiendo la capitalidad del 8.º cuerpo de ejército para Leon.

Mañana continuará el debate sobre el proceso del capitán Clavijo interviniendo en él los señores Silvela, Laserna y Martín Sanchez.

Cerrará el debate el señor Cánovas.

El señor Azcárraga ha manifestado esta tarde que mañana estarán en el Senado, el proceso y expediente personal del capitán Clavijo, y por consiguiente, pasado mañana explanará su anunciada interpelacion el señor Gonzalez (D. José Eernando.)

El señor Azcárate hará mañana una pregunta en el Congreso sobre el fallo del Tribunal Supremo, disponiendo que pasen á la jurisdicción ordinaria los procesos seguidos contra los periódicos *El Resumen* y *El Globo* que hasta ahora seguía la autoridad militar.

Mañana á las doce de la misma se verifica rá en el ministerio de la Guerra el sorteo de los primeros y segundos tenientes que han de marchar á Cuba.

En el sorteo entrarán más de doscientos oficiales.

Senado.

La sesion del Senado ha durado un cuarto de hora. Sin hacerse pregunta alguna se entró en el orden del día aprobándose y declarándose urgente la aprobacion del dictamen acerca del proyecto de ley para aplicar á los gastos extraordinarios que ocasiona el restablecimiento del orden público en la Isla de Cuba el producto de los Billetes Hipotecarios de dicha isla.

También quedó aprobado el dictamen del

proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

La fórmula de Cuba.

A las 6 de la tarde han estado a visitar al Sr. Cánovas los Sres. Planas, Montroig, Puig, Saladrigas y Creus con objeto de presentarle la fórmula de Cuba de los representantes del Fomento del trabajo Nacional.

La mayoría de los diputados catalanes tienen la casi evidencia de que el Gobierno no aceptará dicha fórmula manteniéndose intransigente en consentir la autorización pedida, sin limitación de ninguna clase.

MENCHETA.

Parlamentarismo enragé.

Que la guerra de Cuba toma incremento hasta un extremo tal que exige nuevos sacrificios de hombres y dinero; que los fondos bajan y los cambios suben; que el problema vinícola preocupa a oposiciones y ministeriales; todo eso, y aun mucho más, no es capaz de contener la facundia del conde de Romanones, que fiel a su obsesión parlamentaria, antes se hundirá el mundo que dejar de tomar la palabra en el Congreso con el uno ó el otro pretexto.

Nuestro corresponsal Sr. Mencheta, nos da cuenta de la nueva interpelación de ese señor diputado, al cual puede aplicarse lo de: ¿ha blaba Vd. de mi pleito? aquí traigo los papeles.

Ternas y más ternas de los Jueces municipales, es lo que importa al señor conde de Romanones; los demás problemas son, sin duda, para él, completamente secundarios.

Bien merecido tendría el diploma de hablador el sempiterno interpelante.

Pero, sería mejor guardara sus energías para mayores empresas.

Opinión importante.

El World, periódico hasta ahora inclinado a los separatistas cubanos, publica algunas declaraciones hechas por el diputado autonomista D. Rafael Montoro.

Entre esas declaraciones se encuentra la siguiente:

«Hablo como cubano—dijo el Sr. Montoro—y como cubano aseguro que es un error la rebelión existente en el Departamento oriental, y no puede triunfar; es, principalmente, una revuelta de negros. En Nueva York y otras partes hay cubanos inteligentes que son fieros separatistas... de lejos. ¿Quiénes son los jefes de la revuelta? Los dos Maceos, negros por su sangre y sus simpatías; Gomez, un extranjero que se sospecha obedecía a intereses egoístas al ir a Cuba; Massó, el único blanco cubano de consecuencia, un descontento; Rabi, Goulet, Miró y tantos otros, todos de color.»

El señor Montoro terminó manifestando la esperanza de que Cuba alcance respecto de la madre patria una situación parecida a la del Canadá.

Las Novedades, de Nueva York, dice, ocupándose en el exámen de lo dicho por el señor Montoro:

«Para los que conocemos las opiniones y los puntos de vista del elocuente orador, no hay en las palabras que esta prensa recoge, cosa alguna nueva; pero no sucede así con los lectores norteamericanos, los cuales habrán aprendido muchas cosas que ignoraban, y si, como resultado natural de esa fuente de información, las consecuencias deducidas de las palabras del Sr. Montoro son decididamente pro autonomistas, ésto es mejor, en todo caso, que las conclusiones a que llegaban los colegas norteamericanos cuando preferían beber solo sus noticias en los turbios y mendaces orígenes insurrectos.»

«Entre obtener información de un Maceo ó un Massó, un Martí ó cualquiera de esos corifeos del neo-separatismo que por aquí abundan, y que, reñidos del todo con la realidad y la civilización de Cuba, no representan nada de la que ésta vale y desea, y recoger las opiniones de un miembro distinguido de uno de los partidos legales de la gran Antilla, media una distancia que nos complace se haya salvado a pesar de los aludidos puntos de vista.»

Gacetillas.

Ya dijimos ayer que nuestro venerable Prelado ha dispuesto redimir todos los empeños menores de 20 pesetas, celebrando así el día de su Santo, que es mañana jueves.

Esta caritativa disposición que aliviará las necesidades de muchas familias pobres, es digna de toda alabanza y será agradecida, seguramente, por las personas interesadas.

Nosotros al hacer público el rasgo caritativo de nuestro virtuoso Prelado deseámosle largos años de vida para consuelo de los desgraciados.

Segun el «Boletín Oficial de la Bolsa», se cerró anteayer el Interior fin corriente a 67'70 %.

Segun telegrama urgente depositado en Madrid a las 3 de la tarde de ayer, se hizo el Interior fin corriente a 66'40 %, acusando una baja de anteayer a ayer de 1'30 %.

Segun el mismo telegrama, el último cambio conocido de Madrid de nuestro Exterior en París es 67 %. Anteayer se conocía a las 2,40 tarde a 68'81, acusando ayer una baja de 1'81.

La sociedad de las aguas de Arteta ha recibido ya la ventosa y llaves que había pedido para la instalación de la tubería.

De modo que, si el tiempo ayuda, para la presente semana será lo más probable llegue el agua a esta ciudad, para lo cual se harán las pruebas correspondientes.

Cartas detenidas en la Administración de Correos durante la primera decena del mes actual:

Joaquín Soriano, Concepción Ortiz, Gabriela Echeverría, Manuel Franco, Micaela Visca-

rret, María N. (Descalzos 77), Cruz Aranguen, Antonio Urrestaraz, Manuel Mezquiriz, Manuel Díaz, Donato García, Francisco Larrañaga, Bonifacio Alandás, Jacinto de Gracia, Manuela Gaston, Santiago Mengotti, María La rrea, Antonia Perez, Benito Sanchez, María Ibañez, Alberto de Montant, Amalia Echauri, Francisco Romero, Elisa Maillet, Gerónimo Arino y Ramon Sagarra.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Salinas de Oro ha detenido en el pueblo de Gueembe a una cuadrilla de gitanos que habían robado un caballo y dos yeguas, con sus crías correspondientes; todos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido.

En la puerta de la taberna de la villa de Valtierra promovieron una reyerta los vecinos Miguel Aldea Delgado y Manuel Pejenaute, de la que resultó muerto el primero de dichos sujetos.

El agresor huyó y perseguido por varios parientes del muerto, se refugió en la sala del Ayuntamiento en el momento en que la Corporación municipal celebraba sesión, siendo detenido.

Segun nuestras noticias, los jefes y oficiales del regimiento de América, que han de mandar el batallón expedicionario a Cuba, son los siguientes: Teniente coronel, don Roque Zubeldia, Comandante, don Manuel Nuñez, Capitanes, don Andrés Juez, don Juan Calvo, don Valeriano Piera, don Manuel Izquierdo, don Fernando Aguilar y don José Balbuena; Primeros tenientes, don Francisco Berrio, don José Fabieres, don Inocencio Ribera, don Manuel Alonso y don Juan Montoro.

Los demás oficiales que faltan para componer el total de la plantilla señalada a los batallones expedicionarios, serán destinados por el Ministerio de la Guerra.

Los soldados voluntarios que no llegan a la edad de la quinta, se ha dispuesto sean sorteados para formar parte de los batallones expedicionarios a Cuba.

Se ha hecho presente para los efectos de los sorteos que hayan de verificarse con motivo de la organización de los batallones destinados a Cuba, que el segundo tercio de las escalas de infantería respecto de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes, empieza con los números 215, 501 y 872 respectivamente.

Para el sorteo de los 120 primeros tenientes y 40 segundos tenientes, que se ha de verificar en el Ministerio de la Guerra, el segundo tercio de ambas clases comienza con el número 880 y 158 respectivamente.

Nuestro amigo el primer teniente del regimiento de América, don Manuel Alonso Mediavilla, ha sido designado para formar parte del batallón de América que marcha a Cuba.

Deseamos al joven oficial, lo mismo que a los demás jefes y oficiales de dicho batallón, entre los cuales contamos con muy buenos amigos, tengan suerte en la campaña y alcancen en ella merecidas recompensas.

Esta población los ve marchar con sentimiento, hijo de la simpatía que dicho regimiento cuenta en este vecindario.

Todos esperamos verles pronto de regreso con los laureles de la victoria.

Sería de desear que por parte de las corporaciones y vecinos se hiciera una cariñosa despedida al batallón de América, que bien lo merecen esos valientes que van a defender la integridad de la patria en aquel ingrato clima.

Leemos en «La Petite Gironde» que ayer llegó a Pamplona, que anteayer se celebró una corrida en Canderán y el público se empeñó en que los espadas mataran de verdad las reses.

El diestro Oruga lo hizo con un toro a la primera estocada arrancando muchos aplausos de entusiasmo. El Valenciano estuvo muy desgraciado; fué derribado por la fiera, aunque sin consecuencias, y tuvo que dar varios pinchazos hasta conseguir matar al bicho.

Oruga y Valenciano han sido castigados con el decreto de expulsión.

Como la prohibición es causa del deseo les ha entrado a los franceses una verdadera chifladura por los toros.

Una señora de esta ciudad va a repartir a los soldados de América que van a Cuba unos opúsculos religiosos, en que se excita el valor y patriotismo y la devoción a la Virgen.

Nos parece muy bien este recuerdo de la piadosa señora.

Nuestro amigo don Andrés Crespo ha sido nombrado Director de la sección telefónica interurbana del N. E. de España en Pamplona.

Damos la enhorabuena al señor Crespo.

Aquí nos quejamos del mal tiempo, y no es para menos, pues llevamos no sabemos cuántos días de lluvia; pero, más razon tendrán en Puigcerdá, donde ha nevado copiosamente.

Entre las estaciones de Deva y Málzaga vió el maquinista de un tren en marcha, que llevaba dos locomotoras, un niño acostado en el centro de la vía.

No pudo detenerse el tren y cuando todos creían que habría destruido al niño, sobre el cual pasó, vióse levantar a aquel sano y salvo.

Los excedentes de cupo llamados a reemplazar a las fuerzas que marchan a Cuba ingresarán en caja el día 5 de Julio.

El oro se cotizó el sábado en Buenos Aires a 344.

El regimiento de América está haciendo con gran actividad los aprestos

necesarios para la marcha del batallón expedicionario.

Para dicho batallón se están confeccionando algunos cientos de trajes de mecánica y otros efectos.

En el convento de Padres Capuchinos y Escuela Seráfica de Lecaroz se celebrarán durante los días 26, 27 y 28 de Julio próximos cultos solemnísimos en honor del Beato Diego de Cadiz.

Parece seguro que concurrirán a esas solemnidades, que prometen ser magníficas y brillantes, los Sres. Obispos de Pamplona, Victoria y Santander.

En la última semana han sido ordenados de Presbítero por el Excmo. é Ilustrísimo Prelado los siguientes:

D. Joaquín Eleano, don Froilán Sola, don Enrique Oyarvide, don Luis Aranguen, don Martín Aldulcín y don Juan Lacabe.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido las invitaciones de costumbre para asistir a la procesion del Córpus. El traje será de frac, corbata blanca y guante del mismo color.

Hoy celebrará el Ayuntamiento la sesión ordinaria, por ser mañana jueves día festivo.

El día 26 del actual se abre el abono de localidades para las corridas de toros de las próximas fiestas de San Fermín.

Ha llegado a esta capital una comisión de comerciantes de Tudela, con objeto de reclamar de la Diputación foral la supresión del impuesto municipal, que pesa en aquella ciudad, sobre tegidos y quincalla.

Ha fallecido el presbítero don Manuel de Miguel, Parroco propio de Santacara.

R. I. P.

No hay que registrar más variación en los precios de los mercados de esta provincia, que el alza de una peseta por unidad de 10 kilogramos en el ganado vacuno y la baja también de una peseta en el ovino, en el de la capital.

El tiempo durante toda la pasada semana con abundantes lluvias que han dado lugar a la inundación de algunos terrenos, tanto de la zona montañosa como de la ribera.

El estado de los cereales es como ya se ha dicho en semanas anteriores, bueno en Pamplona, regular en Aoiz y mediano ó menos que mediano en Estella, Tafalla y Tudela pues las lluvias han sido tardías en estos tres últimos partidos, por lo que puede decirse que la cosecha de cereales resultará menos que mediana.

Los precios del pan y de la carne al por menor no han sufrido variación en la capital.

Dentro de breves días principiaremos a publicar un interesantísimo folletín titulado Un millonario como hay muchos.

Se ha comprobado oficialmente por el Ingeniero agrónomo de la provincia la existencia de la langosta en la villa de Saraguda; dicha plaga ha invadido unas 200 robadas de terreno dedicado al cultivo cereal y horticola. Se han dado las instrucciones oportunas para su extinción y segun noticias extra-oficiales la Diputación está dispuesta a hacer cuanto esté de su parte para librar a la provincia de este nuevo azote.

Dicen de San Sebastian que se ha comenzado en aquella playa a clavar las estacas para las maromas de los baños.

De continuar el tiempo como hasta aquí, ni habrá verano ni baños.

La Archicofradía de la guardia de honor tendrá la Novena al Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla de las Salesas, dando principio el día de Corpus que será a las 6 y media de la tarde, y los demás días a las 11 de la mañana despues de una Misa rezada.

El día del Sagrado Corazón será la Misa de Comunión general a las 6 y tres cuartos.

Como en Navarra, en Guipúzcoa, las tormentas han causado grandes perjuicios. En Irún el día 10 cayó una chispa eléctrica en la cocina del cuartel. Afortunadamente los rancheros no se hallaban allí. En las casas se rompieron cristales. Se interrumpió la circulación de los trenes a causa de un desprendimiento de tierras.

En Pasajes se han inundado muchas casas; cerca de la estación han ocurrido desprendimientos de tierras. Una señora que iba en el tren y que se hallaba en estado interesante, asustada por la tormenta, unida a la parada del tren, se sintió con dolores de parto y tuvieron que conducirla a la Perla dando a luz un niño.

El tren se detuvo también en Rentería por desprendimiento de tierras. En el barrio de San Juan se temió una catástrofe por el desprendimiento de tierra y piedras sobre las casas. En el de San Pedro los vecinos tuvieron que salir por los balcones.

El río arrastraba diversos objetos y entre ellos árboles, aperos de labranza, barricas &c. En Rentería las casas tenían un metro de agua.

Todo esto como decimos ocurrió el lunes despues de lo ocurrido que no fué poco en la semana anterior.

Ayer llegó a Pamplona y hoy contraerá matrimonio en la Parroquia de San Nicolás don Luis Jordan de Urries con la señorita doña Juana Zabala.

Dámosles nuestra enhorabuena.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Cultos.

Santo de hoy.—Corpus Christi. Santo de mañana.—San Juan.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—A las ocho de la tarde cultos al Sagrado Corazón de Jesús con el Santísimo expuesto, Santo Rosario, Meditación, cánticos y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con el Santísimo expuesto.

EN SAN IGNACIO.—A las seis y media de la tarde ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

EN CAPUCHINOS.—Todos los días de estas mes a las seis y media de la mañana Misa conventual y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con cánticos.

Charada.

Es primera una vocal, nota dos y en prima tres, con acento en la final, planta y su semilla ves. Conozco mucho a un chiquillo feo y con tipo de hortera, y se tiene el pobrecillo por un prima dos tercera.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CAFÉ.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta). Madrid 11 (2'10 madrugada).

(Recibido con retraso.)

Los vinicultores.

A la Comisión de Presupuestos presentarán los vinicultores una enmienda al articulado de la ley en forma igual a la del proyecto de ley especial que se ha acordado retirar de los presupuestos.

Valores.

Se ha autorizado negociar las obligaciones del Tesoro y se trata de presentar una ley especial para que se apruebe inmediatamente.

Madrid 11 (12'15 mañana).

Nos alegramos.

Considerase fuera de peligro al Comandante del primer cuerpo de Ejército, Capitan general de Madrid, D. Fernando Primo de Rivera. El parte facultativo dice que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en el curso de las heridas que tienen postrado en cama al señor Marqués de Estella.

Madrid 11 (3'30 tarde).

Discusion aplazada.

Se ha aplazado nuevamente en el Congreso el debate sobre el proceso del capitán Clavijo.

Martinez Campos agradecido.

El general Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de Ultramar agradeciendo al Gobierno las pruebas de confianza y consideración que aquél le dispensa.

Madrid 11 (4'35 tarde).

Inundaciones.

Telegrafan de Alicante que cerca de Muchamil un rayo mató dos vecinos é hirió a otros dos. Por efecto de una avenida se desbordaron las acequias en San Juan de Bent magrell. Las aguas se han elevado dos metros sobre su nivel.

Madrid 11 (8'15 noche).

Corrida de beneficencia.

Hoy se ha celebrado en esta Côte, la corrida de toros, a beneficio de las familias de los naufragos del Reina Regente.

La plaza estaba completamente llena y el aspecto era brillante.

Los espadas han estado muy trabajados, distinguiéndose el ganado sevillano, especialmente el de Miura.

El tercer toro alcanzó a Reverte y le produjo fuertes golpes, resultando con una contusión abdominal extensa y calapso respiratorio cardiaco, que obligó al facultativo que le ha asistido, a ordenar que fuera sangrado Reverte.

Madrid 11 (8'40 noche).

Martinez Campos.

El General en Jefe del Ejército de la Isla de Cuba, ha salido de la Habana con dirección a Nuevitas.

El Monte de Piedad.

En vista de la baja que han sufrido las...

ciones de la emision de Cuba, el Monte de Piedad pide se le garantice el papel que posea.

Madrid 11 (8'55 noche) Congreso.

La sesion del Congreso ha estado desanimada, pues muchos diputados han preferido pasar la tarde en la corrida de Beneficencia.

Cosas de chinos.

En Kiaching Fochu han atacado y maltratado los chinos a las misiones, corriendo todas el mismo peligro.

Es muy dudoso.

El gobierno yankee enviara a las costas de la Florida el crucero «Raleisch» con objeto de impedir el desembarco de expediciones filibusteras.

El mismo contingente.

El ministro de la Guerra ha desistido de aumentar hasta cien mil, el contingente de 80 mil hombres, que para el servicio de las armas proyectaba reclutar en el proximo reemplazo.

Lo que se murmura.

Dicese que los diputados republicanos pediran votacion nominal al tratarse en el Congreso de la aprobacion de la ley, renovando las obligaciones del Tesoro, tratando de oponerse a su aprobacion por considerar que constituye una dictadura economica.

La cogida de Reverte.

Ampliando el telegrama referente a la cogida de Reverte en la corrida de hoy, añadire que llego por su pie a la enfermeria, pero al poco tiempo perdió el conocimiento, pidiendo aire.

Que se alivie.

Ha corrido el rumor de que el señor Cánovas habia sufrido un ataque, pero es inexacto, pues lo sucedido es que celebrando recepcion en la Huerta, tomó un helado que le produjo cólico.

Los vinicultores.

En la reunion que han celebrado los diputados vinicultores, han acordado presentar proposiciones suprimiendo el concierto establecido sobre los vinos; otra proposicion referente a la revision de cartillas evaluatorias, y última mente otra, en el sentido de que se rebaje el 50 por 100 el derecho de consumo en las provincias y poblaciones de más de treinta mil almas, así como en los puertos de Cartajena, Gijon y Vigo.

ÚLTIMA HORA.

Noticias de la guerra.

Un telegrama oficial de Cuba manifiesta que la fuerza del regimiento de Cadiz batió el día 5 a una partida en Sabana (Guanabacoa), resultando dos heridos.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. Denda perpétua al 4% interior, exterior, etc.

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA.

La Comision de Gobierno, autorizada por el Excmo. Ayuntamiento, ha acordado anunciar la provision de la plaza vacante de Encargado del Matadero público de carnes, con arreglo a las bases aprobadas en la sesion del 22 de Mayo último, con el haber diario de pesetas 3,50 y habitacion, y mediante un ejercicio de oposicion.

Podrán aspirar a esta plaza, los empleados municipales, cuyo sueldo sea menor de 1.250 pesetas anuales, y todos los que no lo sean, siempre que estos reunan los extremos siguientes:

- 1.º Hallarse comprendidos en la edad de 20 a 30 años. 2.º Ser de buena vida y costumbres. 3.º No hallarse afectados de ningun padecimiento crónico y tener buena constitucion física.

Los que aspiren a dicha plaza presentarán sus instancias en la Secretaria de este Ayuntamiento antes de las doce de la tarde del día 16 del corriente mes.

Pamplona 11 de Junio de 1895.—El Presidente de la Comision, Fermin Roncal.

Oficiales ebanistas.

Se necesitan en la calle Eslava, número 1, ebanisteria. 3-1

Nodriza.

Hay una en Sumbilla de nueve dias de leche, que desea criar en su casa.

Dirigirse al Médico D. Santiago Zubicoa en dicha localidad. 3-1 p

Venta de fincas.

En pública y extrajudicial subasta y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Notaria del Lledo. D. Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui, número 1, piso 2.º, se venden:

Una casa sita en la villa de Muruzabal, calle de los Jardines, número 2: 66 peonadas en cinco viñas: 10 robadas y media en dos piezas y un olivar de robada y media, en jurisdiccion de dicha villa.

Tendrá lugar la subasta el día 21 del presente mes de Junio a las once de su mañana. 12 13 15 16 4-1

En la calle

de San Nicolás, 40 y 42, se necesita un oficio de Carpintería. 2-1

Para el dia del Corpus

CONFITERIA DE JULIAN POMARES 16-Chapterla-16

Jamon en dulce, huevos hilados, yemas y pastas finas de todas clases y vinos generosos. x 2-1

Mapas de Navarra

en tres tamaños y obras de 1.ª enseñanza por Ibarluzea.

Ley Municipal ajustada a Navarra, por Diaz. Material y libros de Escuela de todas clases. Papel y sobres para cartas y de hilo de diferentes marcas.

Por mayor, papeles de fumar, en 20 marcas. Se hacen toda clase de impresos, y tarjetas al minuto.

Compra y venta de valores del Estado. Cambio de oro y se compra plata lisa. Comisiones y representaciones. CASIANO DIAZ, Zapateria, 17.—Pamplona. M y J m y d 16-10

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam dumiey, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3/50 pesetas.

Depósito en Pamplona Farmacia y Drogueria de Marquina, calle Nueva, número 1. m v y d 60-7

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destruccion completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla.

Destructor Gior para matar ratas, ratones, topos, hurones, &c., &c.

De venta en Pamplona Drogueria de Marquina, calle Nueva núm. 1. m v y d -8

Fábrica de jabon

Se vende una en muy buenas condiciones, a plazos ó al contado. En la calle Mayor, número 71, tienda, darán razon. 15-13 (a)

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-24 (a)

Camiseria de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24.

Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda. Hay camisas blancas hechas de todas medidas.

Camisas de verano de saten y de crudillo. Percales para camisas de color. 15-6 (a)

Gran taller de decoracion

DE

JUAN IRIGARAY.

Navas de Tolosa, núm. 17—(Ensanche.)

En dicho taller encontrará el público gran coleccion de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda-polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios, en yeso, staff y carton piedra a precios baratísimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas, bustos, columnas, &c., &c. 8-4

Al buen gusto.

No beber vino sin probar el de la calle de San Nicolas núm. 21; desde 15 céntimos pinta hasta 20 reales cántaro.

No equivocarse, San Nicolás 21. 15-2

El que desee

ramos para la procesion del Corpus puede acudir al kiosko del paseo de Valencia ó a la Plaza de la verdura, sitio de Lorea.

Los ramos se venderán desde 20 céntimos en adelante. x 2-2

Venta de corderos.

El que desee comprar corderos para vida ó pique, los hay en buenas condiciones en la villa de Pitillas (Navarra). Dirigirse a Juan Mazparrote. 10-2

Colegio de niñas.

Bajo la direccion de la señorita doña Ramona Alegria, Maestra superior.

Se dan tambien lecciones particulares. Caldereria, número 1, piso 2.º derecha. 6-4 g

Bicicletas de ocasion.

De las mejores marcas, se venden a plazos y al contado a precios sumamente reducidos, desde 100 pesetas en adelante.

Tambien las hay nuevas a precios muy económicos.

Bertrand Puntos,—13, Pozoblanco 13. 15-2

En la barberia

de Cosme Goñi hace falta un dependiente que sepa bien su obligacion; calle de la Estafeta, número 74. 3-2

Gran surtido de persianas

Acaban de recibirse de todas las dimensiones. Las que ofrece a su numerosa clientela. Papeles pintados para habitaciones. Luras de espejo para ventanales, gran surtido de chapas de nogal y cahoba para los ebanistas. Molduras de todas clases.

Mayor número 43 tienda de Antonio Astruc. 40-34

Corteza

ó tán de encina superior.

El que desee comprarla puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida así como de leña tambien de encina en tronco y rama.—Francisco Iracheta.

Calle Mayor, núm. 77. Pamplona. 6-6 p

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones.

Dirigirse a D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15-19

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Drogueria de M. Negrillos. 20-5

Novedades musicales.

«El Príncipe de Asturias», paso doble para piano.

«Delicias», tanda de walses para piano.

«Ecos de Miramar», recreo para canto y piano.

Dedicadas respectivamente a SS. MM. el Rey, la Reina y las Sras. Infantas.

De venta en el almacen de música de Estanislao Luna, Constitucion, 39, Pamplona. 4-4

Nuevo invento.

Se ha concedido privilegio de invencion por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberías, aplicable especialmente al deshollinado de chimeneas.

Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapateria, núm. 13.

Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias. José Vilella, Zapateria, 13. 15-3

Por retirarse

del comercio la antigua camiseria y confeccion de ropa blanca de la viuda de Manzanares, calle Calceteros, núm. 18, hace liquidacion de todo el género en camisas, calzoncillos, camisetas, medias y calcetines para caballeros, señora y niños; toda clase de prendas para cristianar, tejidos de hilo y algodón, tiras bordadas y muchos más artículos. 8-4 p

Aguas de Belascoain.

Este establecimiento de aguas sódicas bicarbonatadas, se encuentra a dos kilómetros de distancia del pueblo y el Arga baña las cercanías.

Con estas aguas han recobrado la salud muchos enfermos, sobre todo los que padecen de las vías urinarias, mal de piedra ó arenillas.

Desde 1.º de Junio saldrá un coche a las cinco de la tarde de la administracion de don Francisco Beorlegui, llegando al Establecimiento a las siete y media, regresando a Pamplona a las nueve de la mañana.

Para los enfermos que no puedan marchar al establecimiento el representante de la casa de baños de Belascoain mandará diariamente botellas convenientemente lacradas para la mayor seguridad de procedencia.

Dichas aguas se hallarán de venta en la Taconera, frente a la iglesia de San Lorenzo hasta las nueve de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Administracion de coches de don Francisco Beorlegui, plaza del Castell. 6-6

Alto.

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es a dos pesetas metro y el raso a tres pesetas vara; hay calcetines y medias; tambien hay de venta calcetines negros de Escocia a dos pesetas par. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javieta. 8-6

A los propietarios

y carpinteros. No comprar tablas de ningun género sin antes visitar el acreditado almacen de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería, 78, Pamplona, donde hay una gran existencia para la venta en comision, con una gran rebaja de precios. En dicho establecimiento hay de venta carruajes para un caballo, y pipas vacías, a precios convencionales. 20-17 (a)

Estético Universal.

Embellece, alivia y cura, Bra guero céntrico y recoge vientos P. M.; inventos Pedro Ramon; precio reducido y seguros efectos; pidase en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del folleto. Carmen, número 38, 1.º Barcelona. 52-46 m

Servicio de coches.

BAÑOS DE ARIVE.

Desde el día 15 del actual al 30 de Septiembre inclusive, la Empresa del coche correo de Burguete, prolongará el servicio hasta Arive saliendo de Pamplona de la calle San Ignacio número 8, a las dos de la tarde para llegar a Arive a las 9; y de este pueblo saldrá a las tres de la mañana para llegar a Pamplona a las 10. Tambien, durante los citados meses, tendrá un coche en Burguete a disposicion del que desee utilizarlo para viajes particulares y paseos. Con el mismo objeto hay siempre dispuestos en Pamplona en la referida calle San Ignacio, número 8, Administracion de coches.

La Empresa propietaria de las prodigiosas aguas minerales de Arive dará hospedaje en el mismo Establecimiento de los baños con esmerado trato y por una cantidad módica que variará segun sea la habitacion que el viajero elija. Todo el que desee alguna explicacion con respecto a las aguas, puede dirigirse en consulta al médico de Arive D. Faustino Lizasoain, que como persona inteligentísima que ha estudiado de cerca sus condiciones terapéuticas, dará puntualmente cuantas explicaciones se le pidan y sin retribucion alguna. Pamplona 5 de Junio de 1895.—La Empresa. 15-2 (a)

Géneros de punto.

Hay mucha variacion en medias y calcetines de algodón, hilo de escocia y seda. Camisetas, calzoncillos y cubre-corsés de punto.

Gran surtido de ropa blanca hecha y tambien se hace por encargo y sobre medida.

Camiseria de Odon Rouzaut, Chapterla, número 24. 15-5 (a)

Aguas minero-medicinales

de Miluce en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas por los muchos que las han tomado, demuestra de una manera evidente que son inmejorables para combatir todos los padecimientos del estómago, escrofulismo, herpetismo, hígado, bazo, vías urinarias y alteraciones de la menstruacion.

Puede hacerse uso de las aguas en el mismo manantial, situado en la proximidad de la Estacion de Pamplona, y se expenden además en el Almacen de vinos y licores de D. Tomás Zabalo, calle de la Ciudadela núm. 11, en la misma ciudad. 15-7

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA).

Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes-depositarios de esta acreditada y única legítima marca Rum «La Negrita», recomendamos a todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos a esta Fábrica, única autorizada para la representacion y venta de la referida marca, y en Pamplona a nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78.

Prevenimos que, con sujecion a la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada.

AMIEL, HERMANOS.

ZUMARRAGA—(GUIPUZCOA).

10 m 10-1

Imp de «El Eco de Navarra.»

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

| PROVINCIAS | Número de siniestros. | SUMA PAGADA Pesetas. | PROVINCIAS. | Número de siniestros. | SUMA PAGADA Pesetas. |
|------------------------|-----------------------|----------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Alava. | 1 | 15.000 | Lugo. | 1 | 5.000 |
| Alicante. | 16 | 117.781'10 | Madrid. | 118 | 1.887.858'76 |
| Badajoz. | 6 | 174.866'10 | Málaga. | 10 | 262.154'70 |
| Barcelona. | 142 | 3.187.471'48 | Murcia. | 3 | 30.000 |
| Burgos. | 10 | 55.382 | Navarra. | 1 | 15.023'40 |
| Cáceres. | 11 | 88.422'50 | Oviedo. | 10 | 255.917'78 |
| Cádiz. | 20 | 379.041'70 | Palencia. | 4 | 32.500 |
| Castellon de la Plana. | 3 | 15.160 | Pontevedra. | 8 | 122.500 |
| Ciudad Real. | 4 | 85.035'45 | Salamanca. | 16 | 128.477'65 |
| Córdoba. | 7 | 66.100 | Santander. | 22 | 269.320'15 |
| Coruña. | 11 | 111.336'45 | Segovia. | 5 | 40.000 |
| Gerona. | 4 | 79.567'47 | Sevilla. | 7 | 186.415'50 |
| Granada. | 1 | 24.863'60 | Tarragona. | 1 | 10.420 |
| Guipúzcoa. | 8 | 275.860 | Toledo. | 2 | 13.000 |
| Huelva. | 1 | 20.000 | Valencia. | 23 | 379.565'71 |
| Huesca. | 9 | 50.697 | Valladolid. | 3 | 47.000 |
| Jaen. | 6 | 55.315 | Vizcaya. | 11 | 325.115 |
| Leon. | 1 | 5.055 | Zamora. | 1 | 5.000 |
| Lérida. | 4 | 39.913'80 | Zaragoza. | 9 | 83.655'25 |
| Logroño. | 1 | 5.000 | | | |
| | | | Suma total. | 521 | 8.900.782'55 |

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, extjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustin Blasco y Farmacia-Drogueria de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administracion: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 3 y Nuevas, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

LA CATALANA
Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputacion de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo rasmo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comieo principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisnado de principal, Sebastian Gasteargana y Egizquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID



LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

HAWKES, SOMERVILLE Y C.ª, LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio: *Euskaró, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño* para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del Puerto de Santander, serán las siguientes:

| FECHAS DE LAS SALIDAS. | Nombres de los vapores. | Puertos de destino. |
|------------------------|---------------------------|--|
| 1895 | SANTANDERINO | Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Junio 12 | Capitan D. E. Luzurraga | |
| | GADITANO | Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Junio 26 | Capitan D. F. Ulibelarrea | |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto Rico

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

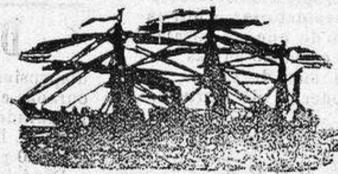
Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deséen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los Sres. HIJOS DE YLLERA y C.ª, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su subagente

en Pamplona, Juan Samaniego, Plaza del Castillo, número 8.

SERVICIOS



DE LA

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Sa-

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Iguualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—3

“LA PETITE GIRONDE”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vindicia de Ara mburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.